

CERTIFICADO ACUERDO N° 366 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 33 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 33, de fecha **18 de noviembre de 2020**, bajo **Acuerdo N° 366**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal autorizar la compra de terreno en calle Moisés Chacón y construir allí la futura Municipalidad, y así presentar el proyecto a financiamiento del Ministerio de Hacienda.

En Zapallar, a 18 de noviembre de 2020.

SEC / pife.

